

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 43

Fecha Estado: 14/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180136500	Verbal	JANETH GONZALEZ ARBELAEZ	El Despacho Resuelve ordenar envío de link de expediente, notificar acreedores, y otras decisiones.-es	13/03/2024		
05360400300220200021200	Ejecutivo Singular	FRANCISCO JAVIER GARCIA	ANDRES JULIAN MONTROYA GIRALDO	El Despacho Resuelve: Corre traslado a avalúo comercial por 10 días. Requiere secuestre. om	13/03/2024		
05360400300220200048600	Sucesión	LEON JAIME QUICENO RICO CAUSANTE	El Despacho Resuelve: corregir sentencia.-es	13/03/2024		
05360400300220230002600	Verbal Sumario	MARIA EUGENIA MARIN CALDERON	EDWAR DAVID MONSALVE JIMENEZ	El Despacho Resuelve En audiencia: Accede a solicitud de las partes. Suspende proceso hasta el 03 de mayo de 2024. Fija fecha para continuación del proceso el 03 de mayo de 2024 a las 9:00 a.m. Decisión notificada en estrados. CGR (L)	13/03/2024		
05360400300220230036500	Verbal	MARISOL GOMEZ OSORIO	INDETERMINADOS	El Despacho Resuelve ordena oficiar y otras decisiones.-es	13/03/2024		
05360400300220230067500	Verbal Sumario	SAID JOSE MUÑOZ ALMARIO	LINA ALEJANDRA TORRES ZAPATA	El Despacho Resuelve Incorpora notificación que no se tiene en cuenta. No accede a preferir sentencia. Requiere parte actora gestione notificación so pena de decretarse desistimiento tácito. No es de recibo poder allegado. Requiere demandante. (L)	13/03/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO
SECRETARIO (A)